

Art. 2.— El presente Decreto deroga y sustituye cualquier otro que le sea contrario.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

---

Decreto Nº 95, que nombra al Administrador General del Bco. Agrícola de la Rep. Dom., Miembro ex-oficio de la Junta de Directores de la Corporación de Fomento Industrial de la Rep. Dom.

(G. O. Nº 8949, del 16 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

---

NUMERO 95

VISTA la Ley Nº 645, de fecha 8 de marzo de 1965;

VISTO el artículo 3 del Acto Institucional,

D E C R E T O :

Art. 1.— El Administrador General del Banco Agrícola de la República Dominicana queda nombrado Miembro ex-oficio de la Junta de Directores de la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana, en sustitución del Administrador General del Banco de Reservas de la República Dominicana.

Art. 2.— Queda derogado el Decreto Nº 2366, de fecha 5 de abril de 1965.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de

la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

---

Decreto Nº 96, que nombra al señor Pedro Julio Suazo Director General del Servicio Meteorológico Nacional.

(G. O. Nº 8949, del 16 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

---

NUMERO 96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Pedro Julio Suazo queda nombrado Director General del Servicio Meteorológico Nacional, Ministerio de Agricultura, en sustitución de César De Windt Lavan-dier.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

---

Decreto Nº 97, que nombra varios funcionarios en el servicio diplomático de la República en Washington.

(G. O. Nº 8949, del 16 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

---

NUMERO 97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente